

**ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA VIGESIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL 2017.**

Siendo las 13:00 horas del 19 de Octubre del 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringentésima Vigésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Instalación de la Reunión
  - a).- Objetivo
  - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe Financiero del Ejercicio Presupuestal 2017
- III. Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2017
  - 3.1.- Programas de Concurrencia con las Entidades Federativas – Proyectos Productivos o Estratégicos
    - Componente: Infraestructura Agrícola
    - Componente: Infraestructura Pecuaria
    - Componente: Infraestructura Pesca y Acuicultura
- IV. Programa del Convenio CONAGUA-GES 2017
  - 4.1. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego-Obras-Modificación de Concepto y Modificación en el Monto de Inversión
  - 4.2. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego-Obras
  - 4.3. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego-Capacitación y Asesoría Técnica, Organización, Plan Director y Estudio Geofísico
- V. Ejecución de Instrucciones
- VI. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobado el Orden del Día remitida a sus integrantes.

## I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

### a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA - GES 2017 y CONAGUA-GES 2017.

### b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, Lic. Javier Armando González Nemer, quien asistió en representación del Secretario de la Contraloría General del Estado Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, según N° de Oficio DS-1605/2017 de fecha 16 de Octubre del presente, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales de la SAGARHPA: Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V. Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; Ing. Hildebrando Ramos Luna, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; Lic. Hugo López Olivera Sánchez, Director General Jurídico de Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON); Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda; Como Vocales Federales de la Delegación de la SAGARPA: Lic. Rafael Medina Vázquez; Jefe del Área Jurídica; Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural; Ing. Daniel Ibarra Guerra, Jefe del DDR 144 - Hermosillo; Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subdelegado de Pesca; Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Así como el Ing. Jorge Márquez Landavazo, Coordinador de Agronegocios del FIRCO.

## II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017

### 2.1 Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentésima Vigésima Segunda Reunión Ordinaria**, celebrada el 6 de Octubre del 2017, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

### 2.2 Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la **Cuadringentésima Vigésima Segunda Reunión Ordinaria**, se tuvieron **6** Acuerdos, los cuales se encuentran en trámite para que sean atendidos por parte del Fiduciario.

## 2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2017

El ejercicio de recursos de los programas de los Convenios con la **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES 2017**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2017 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SAGARPA-GES	333,257,809	310,313,734	93%	300,507,394	90%	180,877,694	54%	22,944,075	7%
CONAGUA-GES	28,177,810	29,668,426	105%	1,220,000	4%	1,220,000	4%	-1,490,616	-5%
<b>Totales</b>	<b>361,435,619</b>	<b>339,982,160</b>	<b>94%</b>	<b>301,727,394</b>	<b>83%</b>	<b>182,097,694</b>	<b>50%</b>	<b>21,453,459</b>	<b>6%</b>

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2017 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SAGARPA	273,467,417	264,285,829	97%	9,181,589	3%
GES	59,790,392	51,586,267	86%	8,204,125	14%
CONAGUA-GES	28,177,810	28,177,810	100%	0	0%
<b>Totales</b>	<b>361,435,619</b>	<b>344,049,905</b>	<b>95%</b>	<b>17,385,714</b>	<b>5%</b>

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2017 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SAGARPA-GES	315,872,095	180,877,694	57%	134,994,401
CONAGUA-GES	28,177,810	1,220,000	4%	26,957,810
<b>Totales</b>	<b>344,049,905</b>	<b>182,097,694</b>	<b>53%</b>	<b>161,952,211</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó siguiente:

**ACUERDO N° 423-01-17**

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Cuadringentésima Vigésima Segunda Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2017.

### III.- CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SAGARPA – GES 2016 – 2018.

#### 3.1.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATEGICOS 2017.

##### a).- COMPONENTE: Infraestructura Agrícola

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromisos; Cancelación de Autorización de Pagos; Autorización de Compromisos; Ampliación de

Compromisos y Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales se presentan a continuación:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	31	1,596,929.00	399,232.00	1,996,161.00
<b>Totales</b>	<b>31</b>	<b>1,596,929.00</b>	<b>399,232.00</b>	<b>1,996,161.00</b>
<b>Cancelación de Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	31	1,596,929.00	399,232.00	1,996,161.00
<b>Totales</b>	<b>31</b>	<b>1,596,929.00</b>	<b>399,232.00</b>	<b>1,996,161.00</b>
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	21	1,450,128.00	362,530.00	1,812,658.00
<b>Totales</b>	<b>21</b>	<b>1,450,128.00</b>	<b>362,530.00</b>	<b>1,812,658.00</b>
<b>Ampliación de Compromisos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	4	117,356.00	29,340.00	146,696.00
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>117,356.00</b>	<b>29,340.00</b>	<b>146,696.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	25	1,567,484.00	391,870.00	1,959,354.00
<b>Totales</b>	<b>25</b>	<b>1,567,484.00</b>	<b>391,870.00</b>	<b>1,959,354.00</b>

Los recursos que se están solicitando para su Cancelación de Compromisos y Cancelación de Autorización de Pagos, fueron autorizados en los **Acuerdo No. 418-02-17 y Acuerdo 420-02-17** de la Cuadringentésima Décima Octava y la Cuadringentésima Vigésima Reunión Ordinaria de este Comité Técnico, realizadas los día 13 de Julio y 7 de Septiembre del presente, respectivamente.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 423-02-17**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **31** Solicitudes por un monto de **1,996,161.00 pesos**; Autoriza la Cancelación de Autorización de pagos de **31** beneficiarios por un importe de **1,996,161.00 pesos**; Autoriza los Compromisos de **21** Solicitudes por un monto de **1,812,658.00 pesos**; Autoriza la Ampliación de Compromisos de **4** Solicitudes por un importe de **146,696.00 pesos** y Autoriza los pagos por un monto de **1,959,354.00 pesos**, a favor de **25** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2017, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos – Infraestructura Agrícola**.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que *"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"*. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

**b).- COMPONENTE: Infraestructura Pecuaria**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Saldos de Compromisos, Cancelación de Autorización de Saldos de Pagos; Cancelación Total de Compromisos; Cancelación de Autorización Total de Pagos; Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Saldos de Compromisos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	26	159,800.80	39,950.20	199,751.00
<b>Totales</b>	<b>26</b>	<b>159,800.80</b>	<b>39,950.20</b>	<b>199,751.00</b>
<b>Cancelación de Autorización de Saldos de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	26	159,800.80	39,950.20	199,751.00
<b>Totales</b>	<b>26</b>	<b>159,800.80</b>	<b>39,950.20</b>	<b>199,751.00</b>
<b>Cancelación Total de Compromisos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	7	262,467.20	65,616.80	328,084.00
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>262,467.20</b>	<b>65,616.80</b>	<b>328,084.00</b>
<b>Cancelación de Autorización Total de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	7	262,467.20	65,616.80	328,084.00
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>262,467.20</b>	<b>65,616.80</b>	<b>328,084.00</b>
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Sementales - Bovino Carne con Registro e Infraestructura	18	422,268.00	105,567.00	527,835.00
<b>Totales</b>	<b>18</b>	<b>422,268.00</b>	<b>105,567.00</b>	<b>527,835.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Sementales - Bovino Carne con Registro e Infraestructura	18	422,268.00	105,567.00	527,835.00
<b>Totales</b>	<b>18</b>	<b>422,268.00</b>	<b>105,567.00</b>	<b>527,835.00</b>

Los recursos que se están solicitando para su Cancelación de Saldos de Compromisos; Cancelación de Autorización de Saldos de Pagos; Cancelación Total de Compromisos y Cancelación de Autorización Total de Pagos, fueron autorizados en el **Acuerdo No. 418-03-17** de la Cuadringésima Décima Octava Reunión Ordinaria de este Comité Técnico, realizada el día 13 de Julio del presente.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 423-03-17**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos de **26** Solicitudes por un monto de **199,751.00 pesos**; la Cancelación de Autorización de Saldos de Pagos de **26** Solicitudes por un monto de **199,751.00 pesos**; la Cancelación Total de Compromisos de **7** Solicitudes por un importe de **328,084.00 pesos**; la Cancelación de Autorización Total de Pagos de **7** Solicitudes por un monto de **328,084.00 pesos**; Autorización de Compromisos de **18** Solicitudes por un importe de **527,835.00 pesos** y la Autorización de Pagos por un monto de **527,835.00 pesos**, a favor de **18** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2017, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pecuaria**.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que "el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria". Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

**c).- COMPONENTE: Infraestructura Pesca y Acuicultura-Cambio de Concepto de Incentivo.**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Infraestructura Pesca y Acuicultura, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, el cambio de concepto de incentivo de 1 solicitud, dictaminado positivo, el cual se presenta a continuación:

Dice:

No.	FOLIO	No. ACUERDO	NOMBRE DEL PRODUCTOR / ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	CONCEPTO DEL INCENTIVO	FEDERAL	ESTATAL	APOYO
1	17-PCEF-INEQM-000238-L0043-SR	418-04-17	PESQUERA PERSO S.A. DE C.V.	GUAYMAS	EQUIPAMIENTO DE PLANTA PROCESADORA (Equipo difusor y compresor)	80,000.00	20,000.00	100,000.00

Debe Decir:

No.	FOLIO	NOMBRE DEL PRODUCTOR / ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	CONCEPTO DEL INCENTIVO	FEDERAL	ESTATAL	APOYO	JUSTIFICACIÓN
1	17-PCEF-INEQM-000238-L0043-SR	PESQUERA PERSO S.A. DE C.V.	GUAYMAS	EQUIPAMIENTO (Con cajas enfilables)	80,000.00	20,000.00	100,000.00	EL APOYO AUTORIZADO FUE MENOR AL REQUERIDO POR EL PROYECTO DE \$550,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 423-04-17**

El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza el cambio de concepto del incentivo de 1 Solicitud del Programa de Concurrencia 2017, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pesca y Acuicultura, como a continuación de detalla

Dice:

No.	FOLIO	No. ACUERDO	NOMBRE DEL PRODUCTOR / ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	CONCEPTO DEL INCENTIVO	FEDERAL	ESTATAL	APOYO
1	17-PCEF-INEQM-000238-L0043-SR	418-04-17	PESQUERA PERSO S.A. DE C.V.	GUAYMAS	EQUIPAMIENTO DE PLANTA PROCESADORA (Equipo difusor y compresor)	80,000.00	20,000.00	100,000.00

Debe Decir:

No.	FOLIO	NOMBRE DEL PRODUCTOR / ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	CONCEPTO DEL INCENTIVO	FEDERAL	ESTATAL	APOYO	JUSTIFICACIÓN
1	17-PCEF-INEQM-000238-L0043-SR	PESQUERA PERSO S.A. DE C.V.	GUAYMAS	EQUIPAMIENTO (Con cajas enfilables)	80,000.00	20,000.00	100,000.00	EL APOYO AUTORIZADO FUE MENOR AL REQUERIDO POR EL PROYECTO DE \$550,000.00

## IV.- PROGRAMA DEL CONVENIO CONAGUA-GES 2017.

## 4.1.- Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017-Obras-Cambio de Concepto y Modificación en el Monto de Inversión.

En relación del Anexo de Ejecución y Técnico del Programa de Apoyo a la Infraestructura Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017, el Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. José Muñoz Rosas, mediante **Oficio No. BOO.803.05-0434**, informa a este Comité Técnico del FOFAES, la modificación de concepto de inversión y modificación de monto autorizado, dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo, los cuales a continuación se resumen:

Dice: 418-05-17			Inversión Total	CONAGUA
SGIH-OCNO-SON-RMTEUR-17-0002	Agropecuaria BL, S.A. de C.V.	Perforación y Equipamiento de Pozo	\$1'102,444.32	\$565,853.50
Dice 420-06-17			Inversión Total	CONAGUA
SGIH-OCNO-SON-RMTEUR-17-0025	Alejandro Reyna Alduenda	Perforación y equipamiento de Pozo	\$1'733,890.00	\$866,945.00
Debe decir:			Inversión Total	CONAGUA
SGIH-OCNO-SON-RMTEUR-17-0002	Agropecuaria BL, S.A. de C.V.	Perforación de Pozo	\$1'102,444.32	\$565,853.50
Debe decir:			Inversión Total	CONAGUA
SGIH-OCNO-SON-RMTEUR-17-0025	Alejandro Reyna Alduenda	Perforación de Pozo	\$1'378,000.00	\$689,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 423-05-17**

El Comité Técnico se da por enterado del cambio del concepto de inversión y de la modificación en el monto; autorizado por el Grupo de Trabajo del **Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017 – Obras**, de acuerdo a como se detallan en los cuadros siguientes:

Dice: 418-05-17			Inversión Total	CONAGUA
SGIH-OCNO-SON-RMTEUR-17-0002	Agropecuaria BL, S.A. de C.V.	Perforación y Equipamiento de Pozo	\$1'102,444.32	\$565,853.50
Dice 420-06-17			Inversión Total	CONAGUA
SGIH-OCNO-SON-RMTEUR-17-0025	Alejandro Reyna Alduenda	Perforación y equipamiento de Pozo	\$1'733,890.00	\$866,945.00

Debe decir:			Inversión Total	CONAGUA
SGIH-OCNO-SON-RMTEUR-17-0002	Agropecuaria BL, S.A. de C.V.	Perforación de Pozo	\$1'102,444.32	\$565,853.50
Debe decir:			Inversión Total	CONAGUA
SGIH-OCNO-SON-RMTEUR-17-0025	Alejandro Reyna Alduenda	Perforación de Pozo	\$1'378,000.00	\$689,000.00

#### 4.2.- Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017-Obras

En relación del Anexo de Ejecución y Técnico del Programa de Apoyo a la Infraestructura Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017, el Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. José Muñoz Rosas, mediante **Oficio No. BOO.803.05-435** y listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación Parcial de Compromisos; Cancelación Total de Compromiso; Autorización Compromiso y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	CONAGUA	Productores	Apoyo Total
<b>Cancelación Parcial de Compromiso</b>				
• Perforación y Equipamiento de Pozo	1	177,945.00	0.00	177,945.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>177,945.00</b>	<b>0.00</b>	<b>177,945.00</b>
<b>Cancelación Total de Compromiso</b>				
• Perforación y Equip. de Pozo y Tecnificación de Riego	2	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000,000.00</b>
<b>Autorización de Compromiso</b>				
• Equipamiento de Pozo	1	519,606.34	0.00	519,606.34
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>519,606.34</b>	<b>0.00</b>	<b>519,606.34</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	22	15,748,262.17	0.00	15,748,262.17
<b>Totales</b>	<b>22</b>	<b>15,748,262.17</b>	<b>0.00</b>	<b>15,748,262.17</b>

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

#### ACUERDO N° 423-06-17

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromiso de 1 Solicitud por un monto de **177,945.00 pesos**; Autoriza la Cancelación Total de 2 Solicitudes por un importe de **1,000,000.00 de pesos**; Autoriza el Compromiso de 1 Solicitud por un monto de **519,606.34 pesos**; y Autoriza los pagos por un monto de **15,748,262.17 pesos**, a favor de 22 beneficiarios, con cargo al **Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017 - Obras**.

**4.3.- Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017- Capacitación y Asesoría Técnica, Organización, Plan Director y Estudio Geofísico.**

En relación del Anexo de Ejecución y Técnico del Programa de Apoyo a la Infraestructura Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017, el Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. José Muñoz Rosas, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	CONAGUA	Productores	Apoyo Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Capacitación y Asesoría Técnica	4	280,000.00	0.00	280,000.00
• Organización de Unidades de Riego	1	50,000.00	0.00	50,000.00
• Plan Director	2	300,000.00	0.00	300,000.00
• Estudio Geofísico	1	220,000.00	0.00	220,000.00
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>850,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>850,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 423-07-17**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto **850,000.00 pesos**, a favor de 8 Solicitudes, con cargo al **Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017 - Capacitación y Asesoría Técnica, Organización de Unidades de Riego, Plan Director y Estudio Geofísico.**

**V.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.**

Es importante mencionar que todos los recursos que en esta reunión han sido aprobados como compromisos, se considerarán devengados en los términos del Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en los Artículos 175 y 176 de su Reglamento

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 423-08-17**

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

## VI.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Cuadringentésima Vigésima Tercera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 13:38 horas del día 19 de Octubre del 2017, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

### VICEPRESIDENCIA

  
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz  
Director General de Planeación,  
Administración y Evaluación SAGARHPA

### SECRETARIO

  
Lic. Rafael Medina Vázquez  
Jefe del Área Jurídica de la SAGARPA

### VOCALES

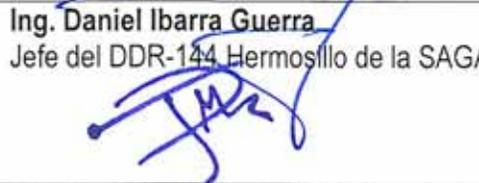
  
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela  
Director General de Desarrollo Rural y  
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

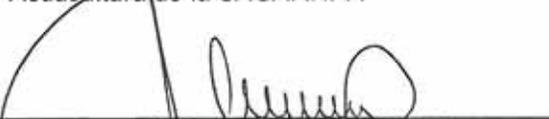
  
Ing. Antonio Padilla Ortiz  
Jefe del Programa Desarrollo Rural de la  
SAGARPA

  
Lic. Bernardo V. Escalante Morua  
Director General de Desarrollo Ganadero de  
la SAGARHPA

  
Ing. Daniel Ibarra Guerra  
Jefe del DDR-144 Hermosillo de la SAGARPA

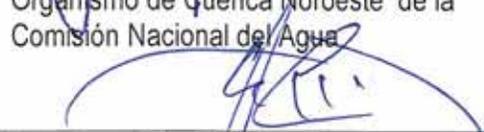
  
Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez  
Director de Seguimiento de Pesca y  
Acuicultura de la SAGARHPA

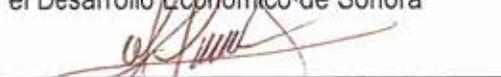
  
Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco  
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA

  
Ing. Hildebrando Ramos Luna  
Director General de Infraestructura  
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua

  
Ing. José Muñoz Rosas  
Director de Infraestructura Hidroagrícola del  
Organismo de Cuenca Noroeste de la  
Comisión Nacional del Agua

  
Lic. Hugo López Olivera Sánchez  
Director General Jurídico de Financiera para  
el Desarrollo Económico de Sonora

  
Ing. Jorge Márquez Landavazo  
Coordinador de Agronegocios de FIRCO

  
Lic. Alfredo Sánchez Sánchez  
Director General de Enlace para el Sector  
Paraestatal de la Secretaría de Hacienda

  
Lic. Javier Armado González Nemer  
Comisario Público Ciudadano Designado